ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXIGOLDEN S.A., CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las Diez horas am, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil en la Ciudadela Las Orquideas MZ 52 sotar 43, se reúne fa funta General Extraordinaria de Accionistas de fa Compañía MAXIGOLDEN S.A., con la asistencia de los Accionistas, señores: GINO ENRIQUE SANCHEZ RUBIO, por sus propios derechos y por los que representa de sus SETECIENTAS (700) acciones, que tienen un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; GINO ALEXANDER SANCHEZ MEZA por sus propios derechos y por lo que representa de sus TRESCIENTAS (300) acciones, que tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y que corresponden al Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión el señor GINO ENRIQUE SANCHEZ RUBIO como Presidente Ad-Hoc de la Junta en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor MIGUEL GUSTAVO PAREDES VELASQUEZ.

Los Accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social de la Compafila MAXIGOLDEN S.A., resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en la Ley de Compafílas con previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria y en la que deberá tratar y resolver el único punto del orden del día.

Conocer y aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS DEL AÑO 2013, para su respectiva presentación ante la Superintendencia de Compañías; El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por fo que el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la Junta.

Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día que dice: Conocer y aprobar sobre Los Estados Financieros y Económicos del año 2013, para su respectiva presentación ante la Superintendencia de Compatilas, los accionistas asistentes luego de deliberar por unanimidad resuelven:

RESOLUCION: Aprobar Los Estados Financieros y Económicos del año 2013, para la respectiva presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Finalmente el Presidente Ad-Hoc de la Junta, manifiesta que de acuerdo con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, por lo que la Junta en cumplimiento a dicha disposición reglamentaria, deja incorporado los siguientes documentos al expediente correspondiente:

A) Lista de asistentes y número de acciones que representan

B) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a su lectura, la misma que es aprobada sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión y para constancia firman los asistentes: Gino Enríque Sánchez Rubio, Accionista; y Presidente Ad-Hoc de la Junta, Gino Alexander Sánchez Meza, Accionista y Miguel Gustavo Paredes Velásquez, Secretario de la Junta.

GIND ENRIQUE SANCHEZ RUBIO

Presidente Ad-Hoc de la Junta

Acclonista

gino alexander sanchez meza

Accionista

MIGUEL GUSTAVO PAREDES VELASQUEZ

Secretario de la Junta